



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00241912- -UNC-ME#FCQ- Dejar sin efecto y desig varios QO

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se deje sin efecto y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento, cuyo propósito es el de posibilitar el normal desarrollo del Ciclo Lectivo 2025 de la Facultad de Ciencias Químicas.

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V^oB^o del Consejo Departamental;

Que por RHCD-2025-379-E-UNC-DEC#FCQ, se acepta la renuncia a partir del 25-03-2025 de la Dra. Laura I. Rossi al cargo de Profesora Adjunta (DE) por concurso;

Que por RHCD-2025-343-E-UNC-DEC#FCQ, se acepta la renuncia a partir del 25-03-2025 del Dr. Fabricio Bisogno al cargo de Profesor Adjunto (DS) por concurso;

Que por RHCD-2025-386-E-UNC-DEC#FCQ, se otorgó licencia sin goce de haberes a partir del 01-04-2025 y hasta el 31-07-2025 al Dr. Leandro Mena al cargo de Profesor Asistente (DS);

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dejar sin efecto a partir del 25-03-2025, la designación interina de la Dra. Natalia Soledad PODIO (Legajo N° 44.626), en el cargo de Profesora Adjunta (DE) -código 109- interino- del Departamento de Química Orgánica de la Facultad, en reemplazo de la Dra. Laura I. Rossi (Legajo N° 28.940), que fuera otorgada por RD-2024-2219-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 2º: Designar interinamente a la Dra. Natalia Soledad PODIO (Legajo N° 44.626), en un cargo de Profesora Adjunta (DE) -código 109- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 30-06-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 25-03-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º: Dejar sin efecto a partir del 25-03-2025, la designación interina del Dr. Tomas Cristian TEMPESTI (Legajo N° 36.943), en el cargo de Profesor Adjunto (DS) -código 111- interino- del Departamento de Química Orgánica de la Facultad, en reemplazo del Dr. Fabricio Bisogno (Legajo N° 47.880), que fuera otorgada por RD-2024-2219-E-UNC-DEC#FCQ.-

Artículo 4º: Designar interinamente al Dr. Tomas Cristian TEMPESTI (Legajo N° 36.943), en un cargo de Profesor Adjunto (DS) -código 111- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 30-06-2025, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 25-03-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 5º: Designar interinamente al Lic. Pedro José PEÑA HERNANDEZ (Legajo N° 57.961), en un cargo de Profesor Asistente (DS) -código 115- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-07-2025, en reemplazo del Dr. Leandro Mena (Legajo 47.969). Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-04-2025 y hasta el día de ayer.-

Artículo 6º: El personal docente antes mencionado, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 7º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

CM.mes